

LTAIP - ARTICULO 20 FRACCIÓN XV

La información acerca de los permisos, licencias, concesiones y autorizaciones otorgadas por los entes públicos, así como las opiniones y argumentos incluidos en los expedientes y los documentos que reflejen los resultados de los procedimientos administrativos aludidos, debiendo precisar el nombre o razón social del o la titular, el concepto y la vigencia.

No tiene aplicación para el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, en virtud de que en el acuerdo de creación de este Organismo Público Descentralizado y en su reglamento no existe disposición legal que lo faculte para el otorgamiento de los documentos a que se hace referencia.

**** ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 ****

Av. Juárez y 6ª # 601. Col. Centro. Chihuahua, Chih., México.

TEL.- (614) 200-48-00

072 CENTRO DE RESPUESTA CHIHUAHUA

www.municipiochihuahua@gob.mx